



OFERTA DE EMPLEO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA ibs.GRANADA

El ibs.GRANADA, instituto de investigación creado a partir de un acuerdo de colaboración firmado entre la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, la Universidad de Granada, el Servicio Andaluz de Salud y la Fundación Pública para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental - Alejandro Otero.

R E S U E L V E

Convocar un contrato de apoyo a la investigación, a tiempo completo, en régimen de concurrencia competitiva, vinculado al proyecto de investigación titulado **“Desarrollo de base de datos de pacientes de cáncer de próstata asociados al proyecto”**, con número de expediente PI17/00989, a desarrollar en el centro de Genómica e Investigación Oncológica (GENYO).

Funciones a desarrollar:

- Determinación de mutaciones BRAC en muestras de sangre procedentes de pacientes con cáncer de próstata.
- Cumplimentación de base de datos con características clínicas y biológicas referenciadas a los datos de biopsia líquida obtenidos en los análisis de estos pacientes.
- Mantenimiento de CC.
- Aislamiento de células tumorales circulantes.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes ostenten la titulación de Técnico/a de Laboratorio y, además, cuenten con una experiencia acreditada de al menos 3 años.

Valorable positivamente:

- Formación en Anatomía Patológica.
- Experiencia en el área de Oncología.
- Experiencia en estudios enfocados al análisis de biopsias líquidas.
- Conocimientos en el tratamiento de base de datos clínica y conocimientos demostrables en biología molecular, citogenética, aislamiento celular, cultivos celulares, western blot.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero Residente en España en el momento de solicitar la oferta de empleo.



Carácter del contrato: El seleccionado/a quedará vinculado con un contrato de duración determinada a tiempo completo (35 horas semanales) para el desarrollo del Proyecto de Investigación (modalidad Ley de Ciencia y Tecnología Ley14/2011), con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental –Alejandro Otero, por 12 meses, prorrogables según financiación del proyecto.

Objeto del contrato: Apoyo al proyecto referenciado.

Cuantía del contrato: El seleccionado/a percibirá una retribución de MIL QUINIENTOS (1.500,00) euros brutos mensuales, incluida la parte proporcional de dos pagas extras. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Solicitudes: Los candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la referencia de la oferta “**Contrato 45/2020**”. El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web del Ibs.GRANADA.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

La presente selección y contratación está sujeta a la preceptiva autorización por parte de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

Criterios de valoración:

- 1- Expediente académico: 10%
- 2- Valoración de méritos (formación, experiencia y otros méritos) : 70%
- 3- Entrevista personal: 20 %

Dirección postal: Avda. Madrid, 15, Hospital Universitario Clínico San Cecilio, Pabellón Consultas Externas, 2, 18012 GRANADA. Tlf: 958-023264

Comisión evaluadora:

- Director del Ibs. Granada o persona en quien delegue.
- Investigador/a responsable del proyecto o persona en quien delegue.
- Investigador/a colaborador/a del proyecto

Granada, a 17 de julio de 2020

GERENTE DE IBS.GRANADA